aeDAF ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES

D.T. ALICANTE-ALBACETE

II JORNADAS TRIBUTARIAS

BENIDORM

24 y 25 de octubre de 2024

PROGRAMA

JUEVES, 24 DE OCTUBRE

09:30 - 10:15 **Recepción y acreditación de asistentes**

10:15 - 10:30 **Inauguración de las Jornadas Tributarias**

Bernardo Bande García-Romeu
Presidente de AEDAF

María José Sueiro Adrián
Delegada territorial de AEDAF en Alicante-Albacete

Antonio Pérez Pérez
Alcalde de Benidorm. Presidente de la Diputación de Alicante

10:30 - 11:30 **Intervención inaugural: Escenario fiscal en la Comunidad Valenciana. Retos y desafíos**

Inmaculada Domínguez Calomarde
Directora general de Tributos y Juego de la Generalitat Valenciana.

Sonia Díaz Español
Directora general de la Agencia Tributaria Valenciana

Moderador:
Javier Latorre Beltrán
Magistrado del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 2 de Alicante

11:30 - 12:00 ***Coffee break***

12:00 - 13:30 **Vías de recurso en nuestro sistema tributario para la recuperación de impuestos contrarios a la Constitución Española y al Derecho de la Unión Europea**

Ponentes:

Joaquín Huelín Martínez de Velasco
Abogado. Magistrado del Tribunal Supremo (exc). Miembro de AEDAF

Vanessa Castelló Jordá
Abogada. Miembro de AEDAF

Moderador:
José María García Guirao
Abogado. Miembro de AEDAF

13:30 - 16:00 ***Almuerzo - Cúpula***

16:00 - 17:30 **Sesión Jóvenes AEDAF: El impacto de la digitalización en la asesoría fiscal: herramientas y estrategias para el progreso**

Ponentes:

Sergi Puig Márquez
Economista. Miembro de AEDAF

Pablo Robles Álvarez
Abogado y economista. Profesor en ICADE. Miembro del Grupo de Transformación Digital de AEDAF

Moderador:
Hipòlit Borràs i Cantó
Abogado. Miembro del Grupo de Jóvenes de AEDAF

17:30 - 18:00 ***Coffee break***

18:00 - 19:30 **Cuestiones controvertidas en la aplicación del régimen fiscal FEAC**

Ponentes:

Salvador Llopis Nadal
Abogado. Miembro de AEDAF

Jaime Sanz Espert
Inspector de la AEAT. Delegación Especial de Valencia

Moderador:
Rubén Díez Esclapez
Abogado. Miembro del Grupo de Expertos de Derechos y Garantías del Contribuyente y Práctica Tributaria de AEDAF

VIERNES, 25 DE OCTUBRE

10:00 - 11:30

Aplicación práctica de los últimos criterios doctrinales y jurisprudenciales en el Impuesto sobre Sociedades:

SESIÓN HOMOLOGABLE A EFECTOS DEL ICAC
1,5 HORAS
icac

Artículo 121 LIS. Presunción de rentas no declaradas. Especial atención a los pasivos ficticios.
Análisis de la Sentencia del TS 1096/2023 de 25/07/2023 y la Resolución del TEAC 00/01269/2022 de 25/09/2023.

Optimización fiscal en las operaciones de apoyo financiero entre sociedades vinculadas.
Contabilización de las aportaciones de socios (cuenta 118) y ampliaciones de capital no dinerarias cuya valoración no sea adecuada. Análisis de la Sentencia del TSJ de Cataluña 146/2022, de 26/10/2023.

Artículo 11.3 LIS: imputación temporal de gastos de ejercicios prescritos.
Referencia a la Sentencia del TS 518/2024, de 22/03/2024 y a la Sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana 309/2024, de 16/04/2024, en relación con el deterioro por pérdidas de créditos.

Artículo 11.5 y DT 15 LIS: no integración en la base imponible de la reversión de gastos que no hayan sido fiscalmente deducibles.

Ponentes:

José Ángel Soteras Enciso
Abogado. Miembro del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF

Bernardo Bande García-Romeu
Abogado y economista. Profesor del Máster en Tributación de la Universidad de Alicante. Presidente de AEDAF

Moderador:

Carlos Hernández López
Economista. Miembro de AEDAF

11:30 - 12:00 *Coffee break*

12:00 - 13:30

Recientes criterios en materia tributaria del TSJ y del TEAR de la Comunidad Valenciana. Reflexiones y perspectivas

Ponentes:

Manuel José Baeza Díaz-Portales
Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de la Comunidad Valenciana

Inocente Altozano Ferragut
Presidente del TEAR de la Comunidad Valenciana

Moderadora:

María José Sueiro Adrián
Abogada. Delegada territorial de AEDAF en Alicante-Albacete

13:30 - 13:45 Clausura de las II Jornadas Tributarias de Benidorm

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Hotel Meliá Villaitana

Avenida del Alcalde Eduardo Zaplana, 7. 03502 Benidorm, Alicante

MAPA

INSCRIPCIONES

Asociados
200€ + IVA

Asociados menores de 40 años
115€ + IVA

Cena-cóctel jueves (opcional)
30€ + IVA (parcialmente subvencionada por D.T. Alicante - Albacete)

Colaboradores
230€ + IVA

Miembros ICALI
230€ + IVA

Otros colectivos
380€ + IVA

La inscripción incluye:
Acceso a las jornadas técnicas.
Almuerzo del jueves.
La cena-cóctel del jueves en el hotel es opcional, se deberá seleccionar esta opción en el momento de la inscripción.

DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO

Aprovecha los descuentos de AEDAF en Iberia y Renfe para tu desplazamiento y reserva en el hotel Meliá Villaitana.

MÁS INFORMACIÓN

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Consulte las condiciones de cancelación en este enlace.
Las cancelaciones deben comunicarse por escrito a: *alicante@aedaf.es*

MÁS INFORMACIÓN